



MUNICIPIO DE HATO COROZAL

NIT.800012638-2

SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

FACTURA DE LIQUIDACION NO 0000272

REFERENCIA CATASTRAL 000100040171000	DIRECCIÓN	MATRÍCULA INMOBILIARIA SM	FECHA 2023-06-21												
PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y OTROS		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN C.C Y/O NIT													
RAFAELINA MONTANA LEMUS		23414751													
LUIS ANTONIO LEMUS MONTANA		4218053													
<table><thead><tr><th>AÑO</th><th>BASE GRAVABLE</th><th>TARIFA</th><th>IMPUESTO</th><th>SOBRETASA.</th><th>SUBTOTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>2022</td><td>575.000</td><td>5</td><td>2.900</td><td>900</td><td>3.800</td></tr></tbody></table>				AÑO	BASE GRAVABLE	TARIFA	IMPUESTO	SOBRETASA.	SUBTOTAL	2022	575.000	5	2.900	900	3.800
AÑO	BASE GRAVABLE	TARIFA	IMPUESTO	SOBRETASA.	SUBTOTAL										
2022	575.000	5	2.900	900	3.800										
PERÍODOS		TOTAL A PAGAR													
2022		\$ 3.800													
INTERES															
La presente liquidación oficial no incluye los INTERESES MORATORIOS, los cuales deberán liquidarse en la fecha en que se produzca el pago a la tasa vigente en la época por cada mes o fracción del mes calendario de retardo de pago.															
RECURSOS															
Contra la presente factura oficial podrá interponerse RECURSO DE RECONSIDERACIÓN, dentro de los (2) meses siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 474 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017															
MERITO EJECUTIVO															
Una vez ejecutoriada la presente factura de Liquidación de Impuesto Predial, presta merito ejecutivo de conformidad con el artículo 468 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017															

ALMA LORENA BERNAL NAVARRO
Secretaria de Hacienda Municipal

Proyectó: Oscar Fernández
Profesional Contratado

Constancia de Notificación Personal

Nombre:	Nombre:
Apellido:	Apellido:
CC:	CC:
Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:
Notificado	Notificador

